



## DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS

### BOLETÍN INFORMATIVO No. DGA-016-2024

#### ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO ADUANERO DE PAGOS (SIAP)

La Dirección General de Aduanas, informa que, a partir del 07 de mayo de 2024, pondrá a disposición una nueva versión del Sistema Integrado Aduanero de Pagos (SIAP), en donde se incorpora la elaboración de Mandamiento con NPE, para Declaraciones de Mercancías generadas en SIDUNEA++ como se hace para la DUCA en SIDUNEA World.

El acceso a la nueva versión de SIAP, se encuentra disponible en el siguiente enlace <https://aduana2.mh.gob.sv/SIAP/>, en la opción "Generación de Mandamientos", donde deberá ingresar su usuario y contraseña, siempre y cuando, cuente con su usuario registrado para los accesos de MANPAGO o PAGOES, de lo contrario deberá de gestionar la creación de su cuenta al Departamento de Asistencia Tecnológica al correo electrónico [asistencia@aduana.gob.sv](mailto:asistencia@aduana.gob.sv) y podrá comunicarse para más información a los teléfonos 2244-5006 o 2244-5080.

Los mandamientos generados para el pago de misceláneos tendrán la vigencia de un día, es decir que el mandamiento deberá cancelarse el mismo día de su generación, ya que vence a las cero horas del mismo día, en caso de extravíos dichos Mandamientos podrán reimprimirse dentro del mismo aplicativo.

De forma transitoria y hasta que los usuarios se familiaricen con esta nueva versión del SIAP, podrán seguir utilizando el Sistema Mandamientos de Pago (MANPAGO) para generar los Mandamientos de Pago y PAGOES hasta el 06 de junio del presente año, para aquellos usuarios que realizan el pago por esta vía.

Ver la Guía de Usuario para la generación de Mandamientos del aplicativo denominado SIAP. Según Anexo.

Para mayor información visite nuestro sitio Web [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv), comuníquese al Departamento de Atención al Usuario al teléfono +503 2244-5182 o, escríbanos al correo electrónico [usuario@aduana.gob.sv](mailto:usuario@aduana.gob.sv).

Ilopango, 26 de abril de 2024.



Km. 11.5 Carretera Panamericana, San Bartolo, Ilopango, El Salvador, C.A.  
Conmutador: (503) 2237-5000, Atención al Usuario: (503) 2237-5182, Correo: [usuario@aduana.gob.sv](mailto:usuario@aduana.gob.sv)  
Sitio Web: [www.aduana.gob.sv](http://www.aduana.gob.sv); Twitter: [@aduanas\\_SV](https://twitter.com/aduanas_SV), Facebook: Aduana El Salvador

CERTIFICADA BAJO LAS NORMAS ISO 9001 POR LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA  
DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN

